

HECHO ESENCIAL**Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa**
Registro Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 73

Santiago, 15 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

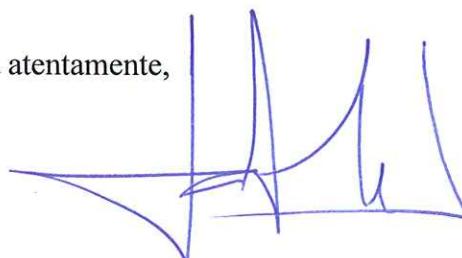
De nuestra Consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 y Artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a vuestra Superintendencia sobre el siguiente hecho esencial relativo a Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa.

Con fecha 14 de abril de 2015 se celebró la Trigésimo Junta Ordinaria de Accionistas de Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa, en la cual, entre otras materias, se acordó proceder a la renovación total del Directorio de la sociedad conforme al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, eligiéndose a los siguientes directores:

- Luis Manuel Eguiguren Correa;
- Francisco Muñoz Bustamante; y
- Álvaro López Carreño

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Valenzuela Mardones
Gerente General

Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa